



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de abril de 2015, de la Secretaría General, por la que se fija el lugar, fecha y procedimiento para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la Categoría de Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2015060977)*

Advertido error material en la Resolución de 22 de abril de 2015 (DOE núm. 82, de 30 de abril), de la Secretaria General, por la que se fija el lugar, fecha y procedimiento para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la Categoría de Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede a su oportuna rectificación.

En el Anexo II de la citada resolución, relativo a la fecha de elección de plazas, en la página 14314:

Donde dice:

"FECHA: Miércoles, 15 de mayo de 2015".

Debe decir:

"FECHA: Viernes, 15 de mayo de 2015".

• • •

